

Guía Docente: Sociedad, igualdad e interculturalidad en la educación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Pedagogía
Año verificación	2024
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Fundamentos teóricos y contextuales de la educación
Carácter	Básico
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Elsa Liras Pinto	Correo electrónico	elsa.liras@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura	<p>La educación es el principal medio por el cual se transmiten los valores, comportamientos y contenidos culturales de una sociedad, y como tal, está influida por todos los factores sociales existentes. Es por ello que los futuros profesionales de la educación han de poder observar y analizar el contexto social en el que desarrollarán su función: su historia, características, consecuencias, agentes implicados, etc.</p> <p>En esta asignatura se trabajará desde la perspectiva sociológica, los principales factores y agentes que repercuten en la educación actual, con el fin de proporcionar las herramientas necesarias para el análisis crítico y reflexivo de los mismos. Es una asignatura básica al inicio de la titulación, pues se abordarán los aspectos sociales más generales sobre los que se construye la educación actual, y que servirán de base para el resto de asignaturas.</p>
--	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • CON08: Conocer la evolución histórica de la familia, la diversidad familiar existente, y los diferentes tipos de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
Habilidades o destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • HAB09: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. • HAB10: Analizar la relación de la educación con el medio familiar y comunitario.
Competencias (básicas y generales)	<ul style="list-style-type: none"> • CB1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y encontrarse a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB5: Adquirir y desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje no es cerrado, sino que son diversos los factores intervinientes (sociales, políticos, históricos, económicos, familiares y culturales). En esta asignatura se analizará la educación desde la perspectiva de la sociología de manera reflexiva y crítica profundizando en la relación social de la familia y la escuela y su influencia en los procesos educativos. Por lo tanto, se conocerán las características específicas del componente educativo y el vínculo que tiene con los procesos socializadores (legitimación y estructura) y culturales. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad, cultura y educación. Orígenes y conceptualización. El cambio social: contexto sociopolítico y cultural. Mecanismos y tipos de socialización. Agentes socializadores. Relación entre sociedad y educación. El ser humano sociable y educable. • La familia como agente educativo y socializador. Definición y funciones de la
---	---

- familia. Modelo y estructura familiar: evolución e impacto social. Estilos educativos.
- La escuela como agente socializador. Construcción social de valores y normas. Transmisión cultural.
 - Educación intercultural. Conceptualización: multiculturalismo, interculturalismo, pluralismo cultural y atención a la diversidad. Paradigmas en educación intercultural.
 - Educar en la sociedad contemporánea: un nuevo escenario social y educativo. La importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela.
 - La construcción social del género. Conceptualización. Género y educación. Diversidad derivada del género. Roles, estereotipos y desigualdad de género. Igualdad de género y educación.

Contenidos

UD 1. Sociedad, cultura y educación

1.1. La humanidad social

1.1.1. Evolución biológica y evolución social

1.2. La sociedad

1.2.1. Perspectiva histórica del estudio de las sociedades

1.2.2. El concepto de sociedad en la actualidad

1.2.3. La estructuración social

1.2.4. Organización y cambio social

1.2.5. La construcción de la Sociedad

1.3. La socialización

1.3.1. El objetivo de la socialización

1.3.2. Los procesos de socialización

1.3.3. Agentes de socialización

1.3.4. Socialización y educación

UD 2. La familia: agente de socialización

2.1. La familia como institución social

2.1.1. La familia tradicional

2.1.2. Factores del cambio familiar

2.1.3. Aproximación al concepto de familia

2.1.4. Nuevos modelos familiares

2.1.5. El parentesco en la diversidad familiar

2.2. Familia, socialización y educación

2.2.1. Socialización primaria y desarrollo

2.2.2. Estilos educativos familiares

2.2.3. Parentalidad positiva

2.2.4. La familia y la escuela: socialización compartida

UD 3. La escuela como agente de socialización

3.1. Socialización y escuela

3.1.1. Teorías sociológicas de la educación

3.1.2. Reproducción VS Transformación: hacia la renovación pedagógica

3.1.3. Funciones sociales de la escuela

3.2. Escuela como institución social

3.2.1. El currículo

3.2.2. El profesorado

3.2.3. El alumnado

3.2.4. Escuela y comunidad

UD 4. Socialización y comunicación en la sociedad red

4.1. La sociedad red

4.1.1. Sociedad tecnológica

4.1.2. Sociedad global

4.1.3. Sociedad informacional

4.2. Socialización en la sociedad red: los medios de comunicación

4.2.1. Perspectivas teóricas sobre los medios de comunicación

4.2.2. Características de los medios de comunicación en la sociedad red

4.2.3. Luces y sombras en la comunicación transmedia

4.3. El papel de la educación en la sociedad red

4.3.1. La competencia mediática

UD 5. Sociedad intercultural y educación

5.1. Identidad y cultura

5.1.1. Tipos de identidad

5.1.2. La construcción social de la identidad

5.1.3. Aclarando conceptos: Raza y etnia

5.2. Diversidad cultural

5.2.1. Los movimientos migratorios en el mundo globalizado

5.2.2. Modelos de convivencia cultural

5.2.3. ¿Es posible la interculturalidad en la sociedad global?

5.3. Educación en la diversidad cultural

5.3.1. Educación intercultural

UD 6. Diversidad de género e igualdad de oportunidades

6.1. La construcción social del género

6.1.1. Diferencias sexuales y diferencias de género

6.1.2. Diversidad de género y afectivo-sexual

6.1.3. Estereotipos y roles de género

6.2. Sociedad y género

6.2.1. Movimientos feministas

6.2.2. Hacia la igualdad: situación actual

6.3. Socialización de género y educación

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas (aprendizaje guiado, aprendizaje autónomo del alumno, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en investigación e indagación), destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas. A continuación, se desglosan el tipo de actividades dependiendo de la vía de evaluación seleccionada (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias):

Opción 1. Evaluación continua

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- **Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la

resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

- **Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

1. Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

2. Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.

- **Cuestionarios.** Prueba objetiva con la que se pretende comprobar los conocimientos adquiridos.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Ambas opciones de evaluación

En ambas opciones de evaluación se realizarán las siguientes actividades:

- **Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
- **Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.
- **Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente

manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Beltrán, J. y Hernández, F.J. (coords.) (2012). *Sociología de la educación*. Mc-Graw-Hill.

José Beltrán y Francesc J. Hernández son profesores de la Universitat de València, y en este texto recogen a diversos autores y autoras que aportan diferentes niveles de análisis de los constructos estudiados por la sociología de la educación. Desde una perspectiva crítica se analizan los cambios familiares y sociales, la evolución de la escuela y sus elementos, la globalización, la diversidad cultural y de género... así como sus efectos en la educación. Este completo manuscrito facilita la visión global acerca de los factores sociales que influyen en la educación, tanto internos como externos, así como sus interacciones complejas, en pro de una educación capaz de revisarse a sí misma y de fomentar el cambio social.

Fernández, F. (coord) (2003). *Sociología de la educación*. Pearson.

Francisco Fernández Palomares es catedrático de Sociología de la educación en la Universidad de Granada, y en este texto reúne a autores y autoras de diferentes universidades nacionales. Los contenidos incluyen desde conceptos básicos de la sociología, al análisis del sistema educativo y la escuela como institución social, pasando por la revisión de los factores sociales más influyentes. Este es un texto muy completo para la introducción a la perspectiva sociológica en la educación, y el análisis crítico de los factores económicos, políticos, históricos y sociales.

Bibliografía complementaria

- Berger, P.L. y Luckmann, T. (1972). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Castells, M. (2003). *La Era de la Información. Vol. II: Economía, Sociedad y Cultura. El poder de la identidad*. Alianza.
- Castells, M. (2005). *La Era de la Información. Vol. I: Economía, Sociedad y Cultura. La Sociedad Red*. Alianza.
- Castells, M. (2006). *La Era de la Información. Vol. II: Economía, Sociedad y Cultura. Fin del Milenio*. Alianza.
- Ferrés, J. (2008). *La educación como industria del deseo: un nuevo estilo comunicativo*. Gedisa.
- Giddens, A. y Sutton, P.W. (2014). *Sociología*. (7ª ed.). Alianza.
- Marina, J.A. (2015). *Despertad al diplodocus*. Ariel.
- Merino, R. y de la Fuente, G. (coords). (2007). *Sociología para la intervención social y educativa*. Complutense.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., Byrne, S. y Rodríguez, B. (coords.) (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Síntesis.
- Subirats, J. (coord.) (2005). *Gobierno Local y Educación*. Ariel.
- Subirats, M. (2015). *Forjar un hombre, moldear a una mujer*. UOC.
- Touraine, A. (2016). *El fin de las sociedades*. FCE - Fondo de Cultura Económica.

Otros recursos

- Asturias AEB. (11 de marzo de 2021). Lidia Puigvert: Socialización Preventiva de la Violencia de género [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a0qi9XLcUVI>
- Conferencia de Lidia Puigvert sobre la socialización preventiva de la Violencia de Género.
- CIS. (s.f.). Centro de investigaciones Sociológicas [Web]. <http://www.cis.es/cis/opencms/EN/index.html>
- Web del Centro de Investigaciones Sociológicas, donde se pueden consultar numerosas encuestas a la población sobre variables sociales.
- Henríquez, R. Y. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Ars Boni et Aequi*, 6(2), 289-304. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3262960.pdf>
- Artículo en el que se hace un análisis sencillo sobre el libro de Berger y Luckman.
- Human: La Película. (s.f.). HUMAN The movie (Director's cut version) – Español [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=62RNeu3Tza0>

- Human: La Película. Documental acerca de la condición humana, elaborado realizando las mismas preguntas a 2000 personas en 60 países.

INE. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística* [Web]. <https://www.ine.es/>

- Web del Instituto Nacional de Estadística, donde consultar numerosos datos útiles para el análisis sociológico.

Kowalski, S. (2021). *Coaliciones para la Acción: Un plan de aceleración global*. ONU. <https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-06/UNW%20-%20GAP%20Report%20-%20ES.pdf>

- Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género de la ONU.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado* [Web]. <https://intef.es/>

- Web del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Ministerio de Igualdad. (s.f.). [Web]. <https://www.igualdad.gob.es/Paginas/index.aspx>

- Web del Ministerio de Igualdad.

Ministerio de Sanidad. (s.f.). *Programa de Parentalidad Positiva: Ganar salud y bienestar de 0 a 3 años* [Web]. https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/Parentalidad_Positiva.htm

- Web del Ministerio de Sanidad, sobre la Parentalidad Positiva.

Tedx Talks (19 de noviembre de 2019). *La vigilancia es un problema colectivo, como el cambio climático*. Marta Peirano. *TEDxMadrid* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7wPFYdazgUs>

- Charla TED de Marta Peirano sobre la vigilancia en internet.

Tedx Talks (22 de septiembre de 2015). *¿Por qué me vigilan, si no soy nadie?* Marta Peirano. *TEDxMadrid* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NPE7i8wuupk>

- Charla TED de Marta Peirano sobre la vigilancia en internet.

COMENTARIOS ADICIONALES